

## RECOPIULATORIO CIVIL Y MERCANTIL IV

Este ejercicio práctico supone una simulación al examen de acceso a la abogacía. En este caso se intenta simular en tan sólo 10 preguntas, las cuales se organizan de la siguiente manera: las dos primeras que versan sobre ética y cuestiones básicas de derecho y las ocho siguientes versan sobre las materias específicas: derecho civil y mercantil, derecho laboral, derecho penal y derecho administrativo. El tiempo máximo recomendado que se le debe asignar a cada pregunta es de 3 minutos y 12 segundos por pregunta (aunque se puede hacer en mucho menos tiempo). La calificación es de 1 punto por pregunta correcta y se resta un tercio de punto por pregunta incorrecta. Las preguntas no contestadas no suman ni restan.

**1. El Señor Figar, con residencia en Sevilla y de profesión barbero ha visto esta crisis como una oportunidad para comprar una vivienda a un precio “razonable”. Por ello se puso en contacto con Don Basilio a fin de realizar la compraventa de un chalet en Sotogrande. A los seis meses recibe un burofax de Don Bartolo, quien dice ser el propietario registral del inmueble. El Señor Figar, echo una furia, le pregunta que qué va a pasar con él y con su flamante nueva casa en la que tanto esfuerzo y dinero ha puesto:**

- a) El Señor Figar no es el actual propietario del inmueble pues no goza de un justo título de transmisión.
- b) Pase lo que pase, el Señor Figar está libre de todo problema.
- c) El Señor Figar debiera elevar a público la compraventa y registrarla en el Registro de la Propiedad.
- d) Entre particulares no se hace necesaria la inscripción en los Registros, siendo esta obligatoria solo para las personas jurídicas.

**2. Conforman, en todo caso, las cuentas anuales de la empresa:**

- a) El balance y las cuentas de pérdidas y ganancias.

- b) El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivos y el patrimonio neto.
- c) El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la Memoria.
- d) El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, un estado que refleje los cambios en el patrimonio neto, un estado de flujos de efectivos y la Memoria.

**3. El Señor Pots es propietario de mil acciones, que representan el cinco por mil del capital social de la gran empresa con reconocido prestigio CCWB S.A. y se pregunta acerca de su derecho de asistencia a la próxima Junta General que se celebrará entre enero y marzo. Señale la respuesta correcta:**

- a) Podrá ver limitado su derecho a asistencia si los estatutos así lo prevén, pues según la Ley, si el accionista tiene menos del cinco por mil del capital social no tiene garantizado su derecho a asistencia.
- b) Podrá ver limitado su derecho a asistencia si los estatutos así lo prevén, pues según la Ley, si el accionista tiene menos del cinco por mil del capital social de la sociedad anónima cotizada, no tiene garantizado su derecho a asistencia.
- c) Podrá ver limitado su derecho a asistencia, pues según la Ley, y si los estatutos así lo prevén, necesitaría tener más de un uno por mil del capital social y, si fuera cotizada, debería estar representado en más de mil acciones.
- d) En ningún caso el Consejo de Administración podría limitar su asistencia.

**4. Finalmente, la Junta General de CCWB S.A. se celebra en febrero, sin que el Señor Pots haya podido ejercer su derecho a la asistencia a dicho acto, por lo que considera que sus derechos se han visto dañados. ¿Qué órgano es competente para conocer de este asunto?:**

- a) El Juzgado de lo Mercantil del domicilio del Señor Pots.
- b) El Juzgado de Primera Instancia del domicilio del Señor Pots.
- c) El Juzgado de lo Mercantil del domicilio social de CCWB S.A.

d) El Juzgado de Primera Instancia del domicilio social de CCWB S.A.

**5. El Juez de la Audiencia Provincial de Salamanca decide abstenerse de un asunto porque entiende que su amistad íntima con una de las partes es más que notoria y no quiere encontrarse en la situación de verse influenciado por sus propios intereses. Señale la respuesta correcta:**

- a) El Juez dictará un auto apartándose definitivamente del asunto y ordenará remitir las actuaciones al que deba sustituirle.
- b) El Juez dictará una providencia apartándose definitivamente del asunto y ordenará remitir las actuaciones al que deba sustituirle.
- c) El Juez dictará una sentencia apartándose definitivamente del asunto y ordenará remitir las actuaciones al que deba sustituirle.
- d) El Juez no debe dictar ningún tipo de escrito ya que desde que decide abstenerse del asunto no podrá realizar ninguna actuación en el asunto.

**6. El dueño de BEBIDAS ESPIRITUOSAS S.L. acude a su despacho muy enfadado y comentándole que su agente de la zona sur de Madrid, en el que confiaba ya que llevaban trabajando juntos más de una década, le ha traicionado y es por esto que quiere que cuando llegue diciembre, y el contrato llegue a su fin, este agente deje de trabajar para su empresa. El empresario le comenta muy satisfecho que en el contrato existía una cláusula de limitación de la competencia por duración de cinco años y que esta era aplicable para todo el territorio de la Unión Europea, y que quiere hacerla valer para que no consiga trabajar en una empresa de la competencia por un tiempo y no pueda aprovecharse así de todos los contactos adquiridos a lo largo de los años en los que trabajaron conjuntamente. Señale la respuesta correcta:**

- a) El trabajador deberá respetar la cláusula que contiene el contrato y no podrá trabajar en el sector en los próximos cinco años.
- b) Esta cláusula de limitación de la competencia no es correcta por superar el límite máximo de dos años establecidos en la Ley 12/1992.

- c) Esta cláusula de limitación de la competencia no es correcta porque su ámbito geográfico de aplicación es desproporcionado en relación con su zona geográfica de trabajo.
- d) Las opciones b) y c) son correctas.

**7. La Sociedad de las Indias Orientales S.A., tras años de zozobra y liquidación ordenada, inscribe en el Registro el pertinente asiento de cancelación de la sociedad que se fecha el 3 de mayo de 2013. ¿Cuándo debe presentar la liquidación del Impuesto sobre Sociedades?:**

- a) El 28 de diciembre de 2013.
- b) El 28 de noviembre de 2013.
- c) El 3 de mayo de 2017.
- d) No debe presentar liquidación pues la sociedad ya no existe a todos los efectos.

**8. La Sociedad de las Indias Occidentales S.L., al contrario que su rival, está pasando por un proceso más arduo y ha visto como su acreedor El Tesoro de la Corona S.A. ha solicitado el concurso necesario. El Tesoro tiene un crédito de 500.000 euros garantizados con una hipoteca inmobiliaria y otro de 200.000 euros derivado de unos daños y perjuicios reconocidos por sentencia firme.**

- a) El crédito de 500.000 euros tendrá la consideración de privilegiado mientras que el de 200.000 euros tendrá la consideración de ordinario.
- b) El crédito de 500.000 euros tendrá la consideración de privilegiado en tanto no exceda de la garantía que conste en la lista de acreedores y el 200.000 euros tendrá la consideración de ordinario.
- c) El crédito de 500.000 euros tendrá la consideración de ordinario y el de 200.000 euros tendrá la consideración de subordinado.
- d) El crédito de 500.000 euros tendrá la consideración de ordinario y el de 200.000 euros, hasta que no se exija la ejecución judicial no tendrá reconocimiento alguno.

9. Don Sisebuto, propietario registral de la finca El Fuelle, viendo que su salud no es lo que antaño era, decide transmitir mediante compraventa dicha propiedad a su hijo Perico quien, siendo un poco dejado, decide no inscribir este cambio patrimonial. Tras varios años, Don Sisebuto, fuerte como un roble, discute con su hijo y decide donar la finca a Nicanor, otro de sus hijos:

- a) Don Sisebuto no puede donar la finca porque ya no es suya.
- b) Don Sisebuto puede donar la finca y Nicanor la recibirá siendo él el propietario, aún cuando un Juez anule luego la donación.
- c) Don Sisebuto puede donar la finca y Nicanor la recibirá, pero llegado el momento, la situación se podrá revertir por no estar amparada por la protección del art. 34 de la Ley Hipotecaria.
- d) Don Sisebuto podrá donar la finca con el acuerdo de Perico.

10. D. Arie Sung, de nacionalidad coreana, pero residente desde hace años en España, es demandando ante los Tribunales de Donetsk. Los documentos de dicho procedimiento se le enviarán en:

- a) Sólo en ucraniano por ser la lengua del procedimiento.
- b) Sólo en coreano por ser la lengua que domina el Sr. Sung.
- c) En coreano o español por ser las lenguas que domina el Sr. Sung.
- d) En coreano, o español y en ucraniano por ser las lenguas que domina el Sr. Sung las primeras y por ser lengua del procedimiento la última.

*Las preguntas aquí plasmadas han sido redactadas íntegramente por el equipo de Examen.Abogacia.es, si tienes cualquier duda o quieres contribuir con preguntas propias no dudes en contactar con nosotros a través de nuestra web.*